

Guatemala, _____ de _____ 20 _____

Estimado Usuario:

La petición de variación de potencia contratada, la puede solicitar el titular de la cuenta o el representante legal de la misma, dependiendo del caso, deberá adjuntar a este formulario debidamente firmado, los siguientes requisitos.

Persona Individual:

1. Fotocopia de DPI únicamente.

Empresa Jurídica:

1. Fotocopia del nombramiento del representante legal
2. Fotocopia de DPI
3. En caso de arrendatarios (servicio a nombre de terceros), presentar:
 - Fotocopia del contrato de arrendamiento y requisitos de los numerales 1 y 2.

Asimismo, es importante hacer de su conocimiento lo que establece el artículo 75 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución:

1. En el caso que la potencia utilizada por el usuario sea mayor que la contratada; Empresa Eléctrica cobrará la potencia utilizada en exceso a un precio de dos veces el cargo unitario por potencia contratada, por cada kilovatio utilizado en exceso.
2. Adicionalmente, en esa situación, Empresa Eléctrica actualizará al mes siguiente el valor de la potencia contratada al valor de la potencia registrada.

Por lo antes expuesto, si desea reducir o aumentar la potencia, deberá solicitarlo a través de este formulario, completando los siguientes datos:

Nombre del titular del servicio _____
No. de teléfono del titular del servicio: _____
Correo electrónico: _____
Correlativo de Servicio _____
Potencia contratada actual _____ KW
Requerimiento de disminución a: _____ KW
Requerimiento de aumento a: _____ KW

Datos del asesor

técnico:

Nombre: _____
No. de teléfono: _____
Correo electrónico: _____

Firma del solicitante: _____
No. DPI: _____
Fecha de ingreso de solicitud: _____

Este trámite lo puede realizar en línea PORTAL SIIAU (<https://eegsa.com/atencionalcliente>),
WhatsApp (2277-7000) o puntos de soluciones
Consultas@eegsa.net

Distribución Gratuita